

Escribe Don Gaspar al Sr. Don Rapante Antemio
Vigo Lopez de Salazar

Nota En el dho. día luego en continente notificue el Sr. Auto
de sus aca. Ciudad. y Comisarios que allí estaban ya
Juan Gonzalez procurador En su nombre y de seron que
ello hacian representacion de la peticion de dho. Miguel
perez y pedian lo mismo que pedian y lo que tienen pedidos
protestado y alegado En nombre de la dha. Ciudad y lo pro
testaban de nuevo y pedian testimonio y apelaban de dho.
Voto Respondieron y lo firmo Juan Gonzalez y Vigo Lopez

Auto En el dho. día luego en continente su merced el Sr.
Senor Juez oyendo visto la Respuesta y requerimientos
hechos por la dha. Ciudad de Murcia - dho. que ha en dho.
go se ponga en la dha. Mesonera En virtud de la nueva
orden del Consejo y se ponga en los autos y se lea de testimo
que piden y asi lo mando Escribe, Don Gaspar Alvarez
Rapante, Antemio Vigo Lopez de Salazar

Poder En la Ciudad de Murcia En cinco dias de mes de Septi
embre de mill e seiscientos y veinte y ocho años ante mi
el scrivano y testigos parricio Miguel Perez Residor de
dha. Ciudad y otros su poder Amparo qual de derecho
se requiere y mas pida y deba ser a Juan Gonzalez procura
dor de causas de la ciudad de Murcia especialmente para
que en su nombre ponga ante el Sr. Don Gaspar Alvarez